



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00625826- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita, autorización y pago de pasajes, viáticos y alojamiento internacionales para el Dr. Franco Francisca, Secretario de Posgrado de la UNC con el fin asistir a la tercera edición de la Feria Internacional de Cultura, Turismo y Educación (FICTE) 2025;

Que se llevará a cabo en Miraflores - Perú, entre los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2025;

Atento a la Decisión Administrativa 888/2024 y el anexo de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, que se encuadra en el Grupo D – Zona 1;

Que los gastos serán financiados con fondos de la Secretaría de Posgrado perteneciente a la Secretaría de Asuntos Académicos.

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 19;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de pasajes, viáticos y alojamiento internacionales, a favor de la Dr. Franco Francisca por los motivos expuestos precedentemente, y de conformidad a lo manifestado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

